



PERÚ

Ministerio  
de Educación

"Año de la recuperación y consolidación de la economía  
peruana"

## INFORME ESCALAFONARIO N° 00198 - 2025

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

Tipo de informe: INFORME DE LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES

Número de expediente: 1371

Motivo de informe: POR MOTIVOS O ASUNTOS PARTICULARES

Fecha de expediente: 27/01/2025

### I. SITUACIÓN LABORAL:

Apellidos y nombres : FLORES CCAMA, SOFIA  
Tipo y número de documento de identidad : D.N.I. - 01872588  
Fecha de nacimiento , edad y país de nacimiento : 22/04/1976 - 48 años - PERU  
Régimen laboral : LEY 30493 - AUXILIAR EDUCACIÓN  
Institución educativa/Código modular : 223 / 0474601  
Código de plaza : 921461216018  
Cargo actual : AUXILIAR DE EDUCACIÓN  
Jornada laboral : 30 HORAS  
Escala magisterial : NO ESPECIFICADO  
Título profesional y/o técnico :  
Nivel / Modalidad / Especialidad o Área Curricular del Título :  
Fecha de expedición del Título :  
Registro de título profesional : Número de registro: 15045 y fecha de registro: 14/08/2015  
Grado (Posgrado) :  
Situación laboral : EN ACTIVIDAD  
Fecha de corte : 01/03/2025  
Tiempo de servicio : 3 año(s) 0 mes(es) 1 día(s)

### II. INFORMACIÓN REQUERIDA POR ACCIÓN Y MOTIVO:

No registra Resolución(es) según motivo del informe para licencias sin goce de remuneraciones

#### Resultado del control de licencias

PERIODO INICIO	PERIODO FIN	AÑO	MES	DÍA	RESULTADO DEL CONTROL DE LICENCIAS
01/03/2022	28/02/2027	0	0	0	PROCEDE LA SOLICITUD DE LICENCIA SIN GOCE DE HABER POR MOTIVOS PARTICULARES

No registra Resolución(es) de demeritos

No registra Resolución(es) de apelación de demeritos en curso

**Base Legal :** En el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 004-2013-MINEDU, Ley N° 30493, Ley que regula la Política Remunerativa del Auxiliar de Educación en las Instituciones Educativas Públicas, en el marco de la Ley 29944, ley de reforma Magisterial.

**Anotaciones :**

  
  
Responsable de escalafón



La información del informe escalafonario puede ser verificada a través de la lectura del código QR.